



8 Adolescencia, cultura y ley en la época actual. Una reflexión psicoanalítica¹

Adolescence, culture and law in the present time. A psychoanalytic reflection

Carlos Andrés Hurtado Díaz*
Yamile Hasbon Orozco**

* *Psicólogo. Especialista en clínica Psicoanalítica, Magister en Psicoanálisis. Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud. Docente Universidad Católica de Pereira. carlos.hurtado@ucp.edu.co*

***Psicóloga. Especialista en clínica psicoanalítica. Estudiante Magister en Psicoanálisis. Psicóloga Alcaldía de Pereira (Secretaría de gobierno). Docente catedrática Universidad Católica de Pereira. yamilehasbn@yahoo.com.ar*

Recibido:
26 de Abril de 2014

Aceptado:
10 de Mayo de 2014

Resumen

Este artículo hace parte de las reflexiones académicas que los autores han venido realizando respecto a los diferentes avatares que se pueden presentar en la constitución psíquica de los sujetos adolescentes. El artículo realiza una propuesta inicial de cómo entender el momento del devenir adolescente con las implicaciones del encuentro con su sexualidad, el cuerpo, el lenguaje y las diferentes renunciaciones que debe vivir para insertarse en el lazo social. Finalmente se articula este significativo momento de la adolescencia con la entrada a la cultura y las implicancias que se tienen frente al encuentro y/o des-encuentro con la ley.

Palabras claves:

Latencia, deseo, pulsión, sexualidad

¹ El artículo es producto de reflexiones académicas suscitadas en los estudios del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud por parte del Autor Carlos Andrés Hurtado y de la Maestría en Psicoanálisis por parte de la autora Yamile Hasbon.



Foto: Marco Alejandro Escobar

Abstract:

This writing is part of some academic reflections that the authors have been making about the different avatars that can occur in the psychic constitution of adolescent subjects. This article is an initial proposal of how to understand the time evolution of the adolescent encounter with the implications of their sexuality, their body, their language and the different waivers they must live with for entering the social bond. Finally, this significant moment of adolescence is articulated with the entrance to the culture and the implications it has towards the encounters and/or dis-encounters with the law.

Keywords:

Latency, desire, drive, sexuality

[...] *Diversas clases de peligros, y sobre todo frente al peligro de que este ser hiperpotente le muestre su superioridad en la forma del castigo. Por consiguiente, lo malo es, en un comienzo, aquello por lo cual uno es amenazado con la pérdida de amor; y es preciso evitarlo por la angustia frente a esa pérdida. De acuerdo con ello, importa poco que ya se haya hecho lo malo, o sólo se lo quiera hacer; en ambos casos, el peligro se cierne solamente cuando la autoridad lo descubre, y ella se comportaría de manera semejante en los dos.*

(Sigmund Freud. *El malestar en la cultura*)

La anterior cita freudiana de uno de sus más memorables textos, puede presentarse para significar, como bien lo indica el autor “las diversas clases de peligro” que se pueden presentar al sujeto. Éste, teme la pérdida del amor de sus padres y ante su temor, el niño debe hacer algo, arreglárselas con su angustia. Sin embargo; la cita es reveladora en otro sentido y es precisamente, que dicho temor aparece ante el descubrimiento de la autoridad de algo de lo cual, el sujeto no sabe dar cuenta y es precisamente el deseo. Veamos pues la manera en que la constitución psíquica del sujeto adolescente implica un significativo confrontamiento con la vida misma, y con la muerte.

El devenir adolescente

El advenimiento de la adolescencia trae consigo una serie de cambios a nivel físico y psicológico que necesariamente tienen implicaciones en la relación del adolescente con su entorno:

“La adolescencia es el tiempo del aislamiento, o del refugio en el grupo de pares, o de la provocación como maneras de ir procesando los cambios, desde los conflictos cotidianos hasta las dudas existenciales”
(Inda, 1997. p 119).

Este momento abre paso a un sin número de experiencias que llevan consigo desilusiones, apegos, encuentros y desencuentros, aspectos que trazan un camino de búsquedas insondables y exigencias tendientes a transformar al sujeto en su relación con el mundo y donde se hace fundamental la resignificación del cuerpo.

Muchos son los estudios realizados alrededor del tema. La psicología del desarrollo, en su conceptualización de la pubertad y la adolescencia, refiere que la pubertad, comprende un período corto caracterizado por los cambios fisiológicos, en donde los órganos sexuales, adquieren su total desarrollo; mientras que la adolescencia si bien inicia paralelamente con la pubertad, implica además ciertas condiciones sociales, culturales y cognitivas que -como ya se dijo anteriormente- trae un cambio en la relación con su entorno.

Ahora bien, se podría preguntar ¿cuál es la lógica que transversaliza el paso del niño a adolescente? ¿Se trata de una edad específica? ¿Qué sucede en el adolescente para que se transforme drásticamente su relación con los otros? En las indagaciones de la psicología del desarrollo se realiza una gran atribución a la parte biológica para estos cambios, los procesos cerebrales, el desarrollo de la corteza pre frontal y la producción de la dopamina resultan ser herramientas de las cuales se vale el enfoque para explicar la transformación o evolución que existe entre la niñez y la adolescencia, y aunque resulta valioso, esta conceptualización orgánica no posibilita un saber sobre un campo específicamente humano, como lo es el psiquismo.

Es aquí entonces que surge la pregunta ¿Qué puede aportarnos el psicoanálisis respecto a la constitución psíquica en el sujeto adolescente? En “Tres Ensayos Para Una Teoría Sexual” (1905); Freud realiza un estudio profundo y fundamental para establecer su teoría psicoanalítica. El texto se ocupa de mostrar cómo se estructura la sexualidad humana, revela que esta no es organizada, que tiene diferentes formas de manifestarse y que no busca un objeto específico. Es decir no, obedece exclusivamente a mecanismos biológicos y hereditarios, y por tanto, su fin no es la reproducción sino la satisfacción.

Ahora bien, Freud refiere que la sexualidad infantil se manifiesta por unas fuentes:

“Calco de una satisfacción vivenciada a raíz de otros procesos orgánicos, una apropiada estimulación periférica de las zonas erógenas y como expresión de algunas pulsiones cuyo origen todavía no comprendemos” (Freud. 2007. p 182).

Resulta interesante el recorrido, pues reconoce lo orgánico como fuente, pero agrega un componente que se hace necesario profundizar para el desarrollo y es el concepto de pulsión.

De acuerdo con el Diccionario de Términos Alemanes de Luiz Alberto Hanns (1996) el término “pulsión” como traducción al castellano del término alemán *trieb*, entrelaza cuatro momentos que conducen a lo singular:

1. Principio (el subrayado es nuestro) fundamental que rige a los seres vivientes
2. Se manifiesta como una fuerza que coloca en acción a los seres de cada especie.
3. Aparece fisiológicamente en el cuerpo somático del sujeto como si brotase de él o lo agujoneara.
4. Se manifiesta para el sujeto haciéndose representar a nivel interno e íntimo, como si fuese su voluntad o un imperativo personal.

Por su parte, el diccionario de Psicoanálisis de Laplanche y Pontalis define el término como

Un proceso dinámico consistente en un empuje (carga energética, factor de motilidad) que hace tender al organismo hacia un fin. Según Freud una pulsión tiene su fuente en una excitación corporal (estado de tensión), su fin es suprimir el estado de tensión que reina en la fuente pulsional; gracias al objeto la pulsión puede alcanzar su fin.

Estas definiciones resultan útiles en tanto que, introducen un aspecto fundamental para el desarrollo de la sexualidad y que antecede a lo innato y hereditario de la misma. El concepto de Trieb o pulsión entonces, implica un constante empuje y fuerza, que se manifiesta en el cuerpo y que representa algo íntimo del sujeto.

Comprender la sexualidad desde la perspectiva de la pulsión nos aleja de definiciones meramente biológicas y da entrada a la institución de una lógica que permite comprender la estructuración psíquica de la subjetividad del ser humano.

La sexualidad no inicia en la pubertad sino en la niñez y tiene como fin la satisfacción, que de acuerdo a la exposición freudiana, esta satisfacción se encuentra fragmentada en las diferentes zonas erógenas. Bien la insistencia freudiana:

“La meta sexual de la pulsión infantil consiste en producir la satisfacción mediante la estimulación apropiada de la zona erógena, que de un modo u otro se ha escogido” (Freud, 2007. P. 167).

Por tanto, la sexualidad infantil es auto-erótica, el placer se ubica en el propio cuerpo, pero no en un determinado lugar; las pulsiones se encuentran desordenadas, no tienen una meta específica - en el adulto sería la reproducción-, sino por el contrario, el placer se obtiene de diferentes partes del cuerpo. Sin embargo, es en la niñez donde se configura la elección de un objeto; esta elección se convierte en una persona única con la cual quiere alcanzar la meta de satisfacción, antecedente primordial de lo que posteriormente se llamará organización sexual.

Ya en el texto “Psicología del colegial”, Freud; da una pista sobre aquella organización sexual. Él atribuye a la ambivalencia de sentimientos que experimenta el niño y el adolescente frente a los padres, como las actitudes afectivas que se transmutan hacia otras personas y que se realizan a muy temprana edad. Indica entonces:

Así, esos conocidos posteriores han recibido una suerte de herencia de sentimientos, tropiezan con simpatías y antipatías a cuya adquisición ellos mismos han contribuido poco; toda elección de amistades y relaciones amorosas se produce sobre la base de huellas mnémicas que aquellos primeros arquetipos dejaron tras sí” (Freud 2005 p 249)

Por tanto, la elección de objeto que realiza el niño, se configura a partir de los sentimientos y ligazones afectivas que él realiza hacia sus padres.

Sin embargo en el texto “los tres ensayos” Freud muestra que la elección de objeto tiene 2 tiempos: la primera se presenta en la infancia, pues como ya hemos dicho, desde muy temprana edad se transmutan sentimientos pero por efecto de un momento lógico denominado “Latencia” dicha elección se posterga hasta la pubertad.

La latencia traduce que la energía de las pulsiones ha sido desviada y orientada hacia otros fines los cuales Freud considera que proporcionan poderosos elementos para todas las funciones culturales.

Esto, a través de diques anímicos como el asco, el sentimiento de vergüenza, los reclamos ideales en lo estético y lo moral. Así las cosas, el tiempo de la adolescencia no solo tiene implicaciones biológicas, como lo han señalado otros enfoques psicológicos sino que además permite estructurar la personalidad del sujeto a partir de las elecciones que realiza en el encuentro con el otro sexo, la construcción de lazos sociales y el advenimiento de la cultura. Como bien lo refiere Freud, citado por Mesa:

Estos diques son el producto de las fuerzas contrarias a la sexualidad, es decir la represión que opera sobre el empuje pulsional infantil y que tendrían como fin oponerse a la pulsión sexual y canalizarla marcándole su curso, poniendo tal satisfacción al servicio de la civilización y el vínculo social.(2000, p. 51).

Entonces, el psicoanálisis si bien no estudia la adolescencia como tal, sí hace referencia a ella, no para explicarla, pero sí para comprender en la clínica el destino del sujeto frente al encuentro con el sexo, el cual no es más que un desencuentro difícil de soportar.

El desamparo... ¿renuncia o resignación?

El desencuentro hace referencia a lo que Freud llamó el desamparo fundamental del ser humano, el cual a lo largo de la existencia el sujeto siempre buscará llenar, siendo una búsqueda realmente infructuosa. Ese desamparo remite a la pérdida del amor de aquellos que son el referente en la constitución del sujeto, los padres.

En su paso por el mundo, el sujeto habrá de renunciar a la comodidad del vientre para iniciarse en un mundo que sólo le depara en un comienzo un ambiente que le atropella, le inunda de estímulos nuevos y al cual debe inmediatamente adaptarse, sino quiere sucumbir en él.

Desde el inicio de la historia hay una renuncia fundante que implica perder la seguridad del vientre, la garantía de Otro que suple las necesidades y perder la dependencia absoluta de ese -Otro para- ingresar al mundo

del lenguaje y la humanización. Perder el amor de los Otros, perder la seguridad de las figuras parentales, la confianza en ellos -antes seres omnipotentes e idealizados para posteriormente verlos derrumbarse, y admitirlos como seres en falta y lejos de la completud, -son las pérdidas, los duelos que todo sujeto debe tramitar a lo largo de su vida. Tramitación, sin duda, dolorosa.

Sin embargo, al tener que renunciar a no ser todo para el otro, el sujeto busca en la cultura y en el encuentro con los otros restituir un lugar distinto para el pasado, es decir, busca encontrar ese objeto de amor que la ley del padre le obligó a resignar.

Así, sentirse relegado por los padres, lleva al niño a realizar y tramitar una de las operaciones más dolorosas y necesarias de la vida de todo sujeto y es lo que Freud en su texto “La novela familiar del neurótico” (1908) denominó como “el desasimiento del padre”. Es decir, la separación, la caída del padre como figura ideal, como figura garante de toda credibilidad. El paso, entonces, de figura que representaba toda ley y admiración, a figura no más a imitar.

Este paso, que todo sujeto atraviesa en la conquista de la humanización a la inmersión cultural, lo conduce a buscar en otras figuras el ideal paterno otrora sostenido por el niño. Esto, porque el psicoanálisis nos ha enseñado que la pulsión jamás abandona aquello que un día le proporcionó placer o satisfacción. Del mismo modo, el psicoanálisis nos ha indicado que un objeto desplaza a otro, que el sujeto realmente jamás renuncia, simplemente resigna y se desplaza indefinidamente hasta a que un objeto venga a suplir a otro que antes generó placer, amor o seguridad.

El niño entonces “abandona” la figura paterna, pero recurre a construir otros ideales, otros objetos que representen nuevamente para él aquello un día encarnado por las figuras parentales. Los maestros, los líderes musicales, los políticos con sus promesas de bienestar, los discursos o los líderes religiosos son las nuevas voces que prometen ahora al niño, al adolescente que empieza a moverse en el mundo, lo que los padres antaño no cumplieron.

Así, Freud agrega:

“Y aún el integro afán de sustituir al padre verdadero por uno más noble no es sino expresión de la añoranza del niño por la edad dichosa y perdida en que su padre le parecía el hombre más noble y poderoso, y su madre la mujer más bella y amorosa. (Freud, 2007. p. 220)”

De esta manera para poder hacer dicha sustitución y elegir nuevos objetos, el adolescente necesita poder tener los referentes, es decir, implica la presencia de los padres o sustitutos para poderse separar. Función dolorosa también para las figuras parentales en tanto que estos ya no se presentan como los ideales, sino por el contrario,

como aquellos a quienes no se quiere imitar. Muchas veces criticados, maltratados, desechados por ese hijo que busca construir su propia subjetividad.

El pasaje de cada niño(a) por la red simbólica de prohibiciones, normas y sanciones es lo que Freud denominó como complejo de Edipo. Es en la adolescencia donde dicho complejo concluye para la asunción de su propia subjetividad y por tanto la construcción de su propia ficción.

El adolescente y su relación con la ley

Ahora bien, hasta el momento hemos dicho que es en la adolescencia donde se construyen nuevos vínculos, establecimiento de nuevos lazos sociales. Sin embargo cada vez más se evidencia la dificultad que tienen los jóvenes de transitar por los senderos de la ley. El establecimiento del lazo social se presenta con significativas fracturas, los actos auto destructivos y/o la agresión hacia sí mismo y hacia los otros resultan ser manifestaciones enigmáticas y asombrosas para los adultos los cuales exigen intervenciones inmediatas. Hemos visto el surgimiento de nuevos valores que se convierten en identificaciones para los adolescentes, los cuales en muchas ocasiones empujan hacia la muerte. ¿Cómo pensar entonces la estructuración del sujeto ante las formas de vínculo que se establecen hoy?

Hablar de la cultura implica necesariamente remitirse a todo un sistema compuesto por leyes y principios éticos que favorecen la relación del hombre con el hombre. La transgresión de dichas leyes va acompañada de sanciones establecidas por un sistema jurídico-penal que busca, mediante un procedimiento objetivo, culpabilizar al sujeto de su crimen, imponerle un castigo y de esta manera anudarlo a la ley de la cultura en la que se encuentra inmerso. Dicho anudamiento involucra un cambio en su posición, un giro que le posibilite otro camino, una opción de vida distinta a la de delinquir.

La función del aparato judicial en la cultura no solo radica en la imposición de penas y de regular el comportamiento de los sujetos. Ella es fundamental para la inscripción de estos en el tejido social y de los efectos que tenga dicha inscripción sobre los mismos. Es decir, que el discurso jurídico tiene implicaciones para la formación de una sociedad, gracias a él el sujeto logra sostener o no la relación con las leyes y con el semejante; por tanto, aquello que el discurso jurídico dictamine determinará la producción de saberes y dirá algo sobre el sujeto, es culpable o no lo es. Es en esta medida que radica nuestro interés en dicho discurso, en tanto que; comparte una categoría con el psicoanálisis “la culpa” que involucra la capacidad de reprochabilidad y de permitir una resonancia interna de los actos.

Por tanto, tomamos el principio jurídico establecido por la escuela clásica de derecho “nulla poena sine culpa”- no hay pena sin culpa- o en la versión del derecho canadiense “actus non facit reum nisi mens sit rea” – el acto no hace al acusado, si la mente no es

acusada. Dicho principio es puesto en consideración en la medida que traza el camino a seguir en la restitución subjetiva del hombre. **La culpa** es un término que habla de la asunción de un error, de una falta, de un pecado cometido y que debe ser expiado, es el punto de encuentro entre el campo del derecho y el psicoanálisis, encuentro que se da por la confrontación entre la subjetividad y la ley. Pues es precisamente la inscripción de la ley la que preside al lazo social, la que posibilita el encuentro con los otros y la que pone freno al empuje pulsional que constantemente asecha en búsqueda de la satisfacción.

Ahora bien, el concepto de conciencia de culpa aparece en la obra freudiana como una noción crucial para la comprensión de la relación del sujeto con sus semejantes. El psicoanálisis ha mostrado que esa relación se encuentra enmarcada en la encrucijada del amor y del odio por los otros, por la idealización y la rivalidad, por el Eros y la pulsión de muerte, dando cuenta con ello; del constante conflicto por el que atraviesa el ser humano con relación al otro. Este conflicto nos resulta de interés en tanto que ocupa el lugar en donde se encuentran enmarcadas las sanciones psíquicas que impone la culpa y que hacen que el paso por la vida se convierta en la incesante búsqueda de saldar la cuenta que la ley del parricidio dejó como herencia, el constante malestar de los sujetos en la cultura.

La culpa entonces, se convierte en un concepto fundamental para la comprensión de la subjetividad, pues ella, es la muestra viviente del parricidio, del crimen, del pecado, de la transgresión, del deseo y más aún de la inscripción del sujeto a la cultura. en relación con la culpa, Marta Gerez Ambertín nos dice: “

La culpa es la marca de la ley que deja su rastro en el sujeto como falta por la tentación que la causa: una falta ignorada y por eso inconsciente.” (Gerez, 2006. p. 42).

Pensar la culpa como inconsciente le otorga al sujeto un grado de responsabilidad frente a ella pues ésta en su manifestación sintomática habla de aquello prohibido pero deseado y muestra el lugar en el que se ubica el sujeto frente a los otros.

De acuerdo con lo anterior, el interés en este concepto resulta fundamental para comprender aquello que el sujeto manifiesta en la clínica, estableciendo el camino terapéutico y por tanto dando la posibilidad a la restitución subjetiva.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene el diálogo entre el sistema jurídico y la práctica psicoanalítica surgen ahora algunas preguntas respecto a la relación que hoy día vive el sujeto adolescente frente a la ley; ¿Qué es entonces lo que sucede hoy en día con los adolescentes cuya inserción en el mundo pasa por los actos violentos sobre sí mismo y los otros? ¿De qué manera está actuando hoy día la ley cuando un

adolescente, e incluso niño, trasgrede por medio de diferentes actos delictivos? ¿Cuál es la posición del psicoanálisis respecto a esta problemática?

De nuevo encontramos en el texto freudiano sobre la Psicología del colegial (2005) una indicación que, sin duda, entrega algo de respuesta a las preguntas planteadas, sobre todo a la implicancia del psicoanálisis. En el adolescente hay un cambio significativo en la relación con su padre, es decir, con la representación de la ley:

“Cambio, cuya magnitud no es posible exagerar. El niño comienza a salir de su cuarto de juegos para contemplar el mundo real que lo rodea, y debe descubrir entonces, cosas que minan la primitiva exaltación y que facilitan el abandono de este primer personaje ideal. Comprueba que el padre ya no es el más poderoso, el más sabio y el más acaudalado de los seres, comienza a dejar de estar conforme con él; comienza a criticarle y a situarle en la escala social y suele hacerle pagar cara la decepción que le produjera. Todas las esperanzas que ofrece la nueva generación, pero también todo lo condenable que presenta se origina en este apartamiento del padre”. (Freud,1908.p.250).

Es entonces en esta caída del padre, que ahora lo pulsional empieza a buscar una verdad en el Otro. Esa verdad que le deparará un real des-encuentro, pues aquel sostén ilusorio frente al desvalimiento, que otrora fuese representado por el padre ahora la cultura, le muestra ferozmente que allí tampoco hay sostén, así entonces este sujeto ahora tan frágil y completamente desvalido queda a expensas de enfrentarse a lo más particular, a su pulsión. La propuesta psicoanalítica ha sido y es entonces, brindarle a los sujetos un espacio para pasar por la palabra todo aquello que hace escollo en su vida, todo aquello que genera malestar, penar de más, un espacio que le permita conocer esa ausencia que, paradójicamente, siempre esta presente.

Bibliografía

Foucault, M. (1984) *Los anormales*. México: Siglo XXI

Freud, S. (1973) *El Malestar en la Cultura*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud S. (2007) *Tres ensayos para una teoría sexual*. En: *Obras completas Vol. VII*. Buenos Aires. Amorrortu.

Freud S. (2007) *La novela familiar del neurótico*. En: *Obras completas Vol. IX*. Buenos Aires. Amorrortu

Freud, S. (2005) *Psicología del colegial*. En: *obras completas Vol. XIII*. Buenos Aires. Amorrortu.

Gerez, M (2006) (Comp.) *Ley, prohibición y culpabilidad* En: *Culpa, responsabilidad y castigo en el Discurso Jurídico y Psicoanalítico Vol. 1*. Buenos Aires. Letra Viva.

Inda, N. (1997) “*La Construcción Social de los Adolescentes Varones*. IX Congreso Metropolitano De Psicología Niñez Y Adolescencia Hoy,” Buenos Aires. Edición APBA.

Mesa, C. (2000.) *La adolescencia: un momento de vacilación* en: ¿Adolescencia o adolescencias? Representaciones y contextos, V seminario taller. Medellín. Editorial Jorge Robledo.